

12714



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, CARLOS BETANCES EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 06-oct-2020						
EL/LA SEÑOR/A:	ALEIDA MARIA DE LA CRUZ DURAN					
PORTADORA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	04900093248					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese	X	Actualización	X
Institución:	AYUNTAMIENTO DE COTUI					
Cargo:	GERENTE FINANCIERA					
Fecha de designación, cese o actualización:	01/01/1981					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Aleida M. De la Cruz</i>
ALEIDA MARIA DE LA CRUZ DURAN
Cédula: 04900093248
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
CARLOS BETANCES

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los seis (06) días, del mes de octubre del año 2020.

Carlos Betances
Firma autorizada

DJP-025995

